ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1 Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria) CIF: P-3500200 E – Nº. Registro: 01350022
Provincia de Las Palmas http://www.aguimes.es

Referencia:	**2026/00011267N**
Procedimiento:	**Gestión de subvenciones directas**
Interesado:	**Asociación Española Contra el Cáncer**
SANIDAD-SALUD (A.GUILLEN)	

INCOACIÓN DEL EXPEDIENTE

Visto el informe emitido por la concejala del área de Mayores y Salud de este Excmo. Ayuntamiento, relativo a la subvención nominativa a favor de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), correspondiente a la anualidad 2026, prevista en el Presupuesto Municipal y en el marco del Convenio Plurianual de colaboración 2025-2028.

La Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere la vigente legislación, resuelve:

PRIMERO.- Incoar de oficio el correspondiente expediente.

SEGUNDO.- Que por los técnicos municipales se emitan cuantos informes sean necesarios y se realicen las actuaciones conducentes para su tramitación.

En Agüimes a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,
Firmado electrónicamente
OSCAR HERNÁNDEZ SUÁREZ,
Fecha: 27/08/2026, Hora:
11:50:37

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340501005156730334 en https://oat.aguimes.es/validacion